



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TETIZ, DE FECHA 1 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

En el municipio de **TETIZ**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **20** horas con **56** minutos, del día **1** de **junio** del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **TETIZ**, ubicado en el predio número **106** de la calle **16** entre **23** y **26**, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, la **C. MAY UICAB BRENDA CARELIA** Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas **noches** señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Tetiz**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **20** horas con **56** minutos del día **1** de **junio** del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter Extraordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **UNO** del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva **C. CHUC CANTE TANIA ITZEL** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral **C. CANTO VALENCIA JOAQUIN ALBERTO**
Consejero Electoral, **C. POOT CANCHE JORGE ALBERTO**
Consejera Presidente **C.MAY UICAB BRENDA CARELIA** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva **C. CHUC CANTE TANIA ITZEL** con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. CAAMAL POOT JULIO CESAR, representante Propietario.

Partido del Trabajo, C. CANCHE UCAN LUIS MANUEL, representante Propietario.

Partido Morena, C. ROMERO QUINTAL JORGE EDILBERTO, representante Propietario,

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top signature: *[Signature]*
- Middle signature: *Sum la obra del opt*
- Middle signature: *[Signature]*
- Bottom signature: *[Signature]*

Partido Verde C. ESPINOSA MARTINEZ RUDY ARMANDO DE ATOCHA
representante propietario.



Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **DOS** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los **tres** Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejera Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, siguiendo con el punto **TRES** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la consejera presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **CUATRO**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quorum legal.
- 3.- Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
5. Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024.
6. Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba al personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la Gubernatura y Diputaciones Locales al Consejo Distrital.
7. Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al Consejo Distrital.
- 8.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 9.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 10.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 11.- Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **CINCO** del orden del día, siendo este la aprobación, en su caso, del **acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024.**

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidente

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- Top: A signature.
- Middle: A vertical signature that reads "Señora de don Carlos...".
- Below that: A signature that reads "A 15/07".
- Further down: A signature that reads "Hui".
- At the bottom: A signature that reads "Hui".



solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del **acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024.**

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del **acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024.** Favor de levantar la mano. La Secretaria Ejecutiva informó que, se aprueba el **acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este Consejo Municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024,** ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CMTE/14/2024,** en el cual se anexa al presente acuerdo, el listado correspondiente formando parte integral del mismo y anexo que acompaña.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del punto **SEIS,** consistente en la aprobación, en su caso, **del acuerdo por el que se aprueba al personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la Gubernatura y Diputaciones Locales al Consejo Distrital.**

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación **del acuerdo por el que se aprueba al personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la Gubernatura y Diputaciones Locales al Consejo Distrital.**

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, **del acuerdo por el que se aprueba al personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la Gubernatura y Diputaciones Locales al Consejo Distrital.** Favor de levantar la mano. La Secretaria Ejecutiva informó que, se aprueba el **del acuerdo por el que se aprueba al personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la Gubernatura y Diputaciones Locales al Consejo Distrital,** ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CMTE/15/2024,** en el cual se anexa al presente acuerdo, el listado correspondiente formando parte integral del mismo y anexo que acompaña.



Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva dio cuenta del punto número **SIETE** del orden del día siendo este la aprobación, en su caso, **del acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al Consejo Distrital.**

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación **del acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al Consejo Distrital.**

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, **del acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al Consejo Distrital**, Favor de levantar la mano. La Secretaria Ejecutiva informó que, se aprueba el **acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al Consejo Distrital.**, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CMTE/16/2024.**

En uso de la voz, la Consejera Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del punto **OCHO**, siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **15** minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las **21** horas declara un receso de **15** minutos, regresando a las **21** horas con **30** minutos.

Siendo las **21** horas con **30** minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, a lo que la Consejera Presidente, conforme el punto **NUEVE** del orden del día, solicitó a la



Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación, seguidamente, se continuó con el orden del día, procediendo a la lectura del proyecto de acta la Sesión de Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de TETIZ de fecha 1 de junio de 2024, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido la consejera presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **DIEZ** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **ONCE** del Orden del Día, la consejera presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 1 de junio de 2024, siendo las 21 horas con 35 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. MAY UICAB BRENDA CARELIA
CONSEJERA PRESIDENTE

C. CHUC CANTE TANIA ITZEL
SECRETARIA EJECUTIVA

C. CANTO VALENCIA JOAQUIN ALBERTO
CONSEJERA ELECTORAL

POOT CANCHE JORGE ALBERTO
CONSEJERO ELECTORAL



REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLITICOS

C. CAAMAL POOT JULIO CESAR
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL

C. ROMERO QUINTAL JORGE EDILBERTO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL

C. CANCHE UCAN LUIS MANUEL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. RUDY ARMANDO DE ATOCHA ESPINOSA MARTINEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE

